

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

29670 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución 452/38950/1998, de 16 de noviembre, de la Subsecretaría de Defensa, por la que se nombran alumnos para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial de la Armada.*

Advertido error en la Resolución 452/38950/1998, de 16 de noviembre, de la Subsecretaría, por la que se nombran alumnos para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial de la Armada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 25 de noviembre de 1998, página 38758, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Cuerpo de Ingenieros, Escala Técnica, donde dice: «Hernampérez Martín, Pedro», debe decir: «Hernampérez Martín, Pedro (1)».

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

29671 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 7 de diciembre de 1998 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.*

Advertidos errores en el texto de la Orden de 7 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 41542, en la columna de la izquierda, primer párrafo, donde dice: «... por el grupo de reserva...», debe decir: «... por el cupo de reserva».

En la misma página y columna, en el punto 3.3, donde dice: «... Las Palmas de Gran Canaria», debe decir: «... Santa Cruz de Tenerife».

En la página 41544, en la columna derecha, en el tercer párrafo, donde dice: «Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución por escrito, en un tiempo máximo de cuatro horas, de supuestos prácticos de contabilidad, matemática financiera y estadística, según temario que figura como anexo II.2 de la convocatoria.», debe decir: «Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución por escrito, en un tiempo máximo de cuatro horas, de supuestos prácticos de contabilidad y matemáticas financieras, según temario que figura como anexo II.2 de la convocatoria».

En la página 41546, en la columna derecha, en el anexo II.2, donde dice: «Contabilidad, matemática financiera y estadística», debe decir: «Contabilidad y matemáticas financieras».

En la misma página y columna, en el apartado II, donde dice: «Matemática financiera», debe decir: «Matemáticas financieras».

En la misma página y columna, el apartado III. Estadística. Medidas de posición y dispersión: Números índices, debe quedar suprimido.

En la página 41547, columna de la derecha, Tribunal número 1, titulares, donde dice: «Presidente: Don Manuel Trillo Álvarez,

del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado», debe decir: «Presidente: Don Manuel Trillo Álvarez, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado».

En la página 41548, columna izquierda, Tribunal número 3, titulares, donde dice: «Presidenta: Doña Isabel Baz Velarde», debe decir: «Presidenta: Doña Isabel Baz Valverde».

29672 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 4 de diciembre de 1998, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.*

Advertida errata en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de fecha 14 de diciembre de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 41617, en el anexo II, Hacienda Pública y Sistema Tributario, se suprimen los números 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de dicho anexo II, por estar incluidos los mismos temas en el anexo I como parte del temario del Área específica de Planificación y Organización Informática.

MINISTERIO DE FOMENTO

29673 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1998, de la entidad pública empresarial Correos y Telégrafos, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.*

Finalizada la fase de oposición prevista en la Resolución de 16 de julio de 1998 de la entidad pública empresarial Correos y Telégrafos («Boletín Oficial del Estado» número 179, de 28 de julio), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación y vista la propuesta de Resolución del respectivo Tribunal calificador de fecha 24 de noviembre de 1998, sobre relaciones definitivas de aprobados, en cumplimiento a lo establecido en las bases 8.2 y 8.3 esta entidad pública empresarial, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, que figura como anexo adjunto a la presente Resolución, en la que consta la puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios, la puntuación de la fase de concurso, ordenados por la suma total de puntos obtenida.

Segundo.—La citada relación de aprobados, así como la Resolución del Tribunal calificador figurará expuesta en los lugares indicados en la convocatoria.

Tercero.—Contra la citada Resolución del Tribunal calificador, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso ordinario ante la entidad pública empresarial Correos y Telégrafos, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107.1 y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en